



ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES

En cumplimiento a lo previsto en el artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público y demás disposiciones administrativas vigentes en la materia, en la ciudad de Guadalajara, Jalisco, siendo las **14:00** horas, del día **20 de Julio de 2015**, se reúnen en la sala de usos múltiples de la Comisión Estatal del Agua de Jalisco, los representantes de las personas invitadas al concurso por invitación a tres personas **No. IA-914029999-N36-2015**, para la adjudicación del contrato de **Adquisiciones y Servicios** a Base de **Precios Unitarios y Tiempo Determinado No. CEA-AZ-CI-061-2015** relativo a los servicios denominados **“ADQUISICIÓN DE SOFTWARE DEL SISTEMA DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL PARA 8 ORGANISMOS OPERADORES, INCLUYE; IMPLEMENTACIÓN Y CAPACITACIÓN”**, así como los representantes de las Dependencias invitadas y de la Comisión Estatal del Agua de Jalisco, en adelante **CEA**, para llevar a cabo la reunión que tiene por objeto hacer las aclaraciones necesarias a los documentos de licitación y sus anexos, mismas que los invitados obligadamente deberán tomar en cuenta para la preparación de su oferta.

El acto es presidido por el Arq. Lorenzo Solórzano Gómez en representación del Ing. Felipe Tito Lugo Arias, Director General de la Comisión Estatal del Agua de Jalisco, de conformidad con la autorización mediante oficio No. DG-288/2013 de fecha 26 de abril de 2013.

Habiéndose registrado todos los participantes, la **CEA** da a conocer las siguientes notificaciones que el Licitante deberá considerar para la preparación de su Propuesta:

NOTIFICACION No. 1.- Previo a la firma del contrato, en cumplimiento de lo previsto en el *“artículo 32-D del Código Fiscal de la Federación”*, el Licitante adjudicatario del mismo deberá presentar el *“documento actualizado expedido por el SAT, en el que se emita opinión positiva sobre el cumplimiento de las obligaciones fiscales, de conformidad con lo estipulado en la Miscelánea Fiscal para el ejercicio 2015”*.

NOTIFICACION No. 2.- El Licitante que resulte adjudicado con el contrato, le será obligatorio utilizar la bitácora electrónica de conformidad con lo previsto por la Secretaría de la Función Pública.

Acto seguido se deja constancia que no se recibieron solicitudes de aclaración, solicitando a los presentes se manifiesten en este sentido, señalando lo siguiente:

Bases de Participación 061

1.- Pregunta

¿A qué se refieren en el punto 10 donde indica “Estabilización del Sistema de Contabilidad Gubernamental”, así como “Ajustes y correcciones finales”? y ¿aplica a los 8 organismos?

Respuesta: Se refiere a las pruebas donde el sistema debe operar en forma adecuada al final del proceso.

2.- Pregunta

¿Cuál es el número de licencias por organismo?

Respuesta: Son 3 por organismo.

E1 CATALOGO SISTEMA CONTABILIDAD-APAZU

3.- Pregunta

Todas las actividades serán diferentes en cuanto a tiempos, dependiendo los catálogos de cada organismo, así como sus tiempos de entrega de documentación y captura de procesos.

¿Qué pasa si un organismo se desfasa por cuestiones propias y no por responsabilidad del proveedor?

Respuesta: En caso requerido, el consultor lo notificara a la supervisión de la CEA, quien coadyuvara con el Organismo para que el propio y sus áreas internas entreguen toda la información requerida para la implementación del sistema.



E3 Cedula de Avances y pagos programados

4.- Pregunta

¿Cuándo se considera el cierre del proyecto? Puede especificar por favor.

Respuesta: Se considera una vez instalado el sistema, realizada la capacitación del personal y la presentación de la primera cuenta pública por parte del Organismo.

Siendo las **14:45 HORAS** del día **20 de Julio de 2015**, se da por terminada la reunión, firmando los interesados la presente acta para que surta sus efectos legales, entregándoles copia simple a los participantes, e informándoles que se pondrá a disposición de todos los interesados en estas oficinas, en horario de 9:00 a 14:00 hrs. y en las direcciones electrónicas www.compranet.funcionpublica.gob.mx y www.ceajalisco.gob.mx.

NOMBRE DEL REPRESENTANTE	DEPENDENCIA Ó EMPRESA	FIRMA
ARQ. LORENZO SOLÓRZANO GÓMEZ	COORDINADOR DE LICITACIONES CEA	
LIC- FABIOLA PARRA CAMBERO	CONTRALORÍA INTERNA-CEA	
LIC. CAUDIA OLVERA ESCOBEDO	GERENCIA DE DESARROLLO A ORGANISMOS OPERADORES	
Adrián Almevosa Calderón	Korima Sistemas de Gestión Sapi de C U	

Zapopan, Jal., a 20 de Julio de 2015

Lic. Uriel Alejandro Parga Ramírez
Secretario Técnico
Comisión Estatal del Agua de Jalisco
P r e s e n t e.

Por este medio, la empresa Kórima Sistemas de Gestión SAPI de CV., solicita respuesta a 4 preguntas sobre el procedimiento de contratación por invitación a cuando menos tres personas, de carácter nacional, No. IA-914029999-N36-2015 para la adjudicación del contrato No. CEA-AZ-CI-061-2015 de Adquisiciones y Servicios a base precios unitarios y tiempo determinado, denominados: "ADQUISICIÓN DE SOFTWARE DEL SISTEMA DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL PARA 8 ORGANISMOS OPERADORES, INCLUYE; IMPLEMENTACIÓN Y CAPACITACIÓN".

Bases de Participación 061

1.- Pregunta

¿A qué se refieren en el punto 10 donde indica "Estabilización del Sistema de Contabilidad Gubernamental", así como "Ajustes y correcciones finales"? y ¿aplica a los 8 organismos?

2.- Pregunta

¿Cuál es el número de licencias por organismo?

E1 CATALOGO SISTEMA CONTABILIDAD-APAZU

3.- Pregunta

Todas las actividades serán diferentes en cuanto a tiempos, dependiendo los catálogos de cada organismo, así como sus tiempos de entrega de documentación y captura de procesos.

¿Qué pasa si un organismo se desfasa por cuestiones propias y no por responsabilidad del proveedor?

E3 Cedula de Avances y pagos programados

4.- Pregunta

¿Cuándo se considera el cierre del proyecto? Puede especificar por favor.

Sin más por el momento, agradezco su atención a la presente y aprovecho para enviarle un cordial saludo.

A T E N T A M E N T E



Lic. Martha Teresa Flores Villalobos
Director General y Representante Legal
Kórima Sistemas de Gestión SAPI de CV